

Quito, 15 de Abril del 2011

Señores

Accionistas de Nova Devices S.A..

Presente

En mi calidad de Comisario Principal de NOVA DEVICES S.A.. cumplome presentar a ustedes mi Informe Anual sobre el ejercicio económico que durante 2010 ha tenido la Compañía.

Del análisis de los Libros Sociales de la Compañía así como del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias y del desempeño de la administración doy las siguientes opiniones que pongo a consideración de la Junta General:

1.-En general la administración de Compañía ha cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias así como ha sido seguido fielmente las resoluciones expedidas por la Junta General.

2.-Durante el ejercicio de mis funciones la administración ha colaborado y ha permitido el correcto análisis y estudio de los diferentes documentos requeridos en cumplimiento de mis obligaciones legales y estatutarias.

3.-Analizada la correspondencia, el Libro de Actas de Junta General, el Libro Talonario, el Libro de Acciones y Accionistas así como los comprobantes y Libros de Contabilidad debo indicar que estos han sido llevados conforme lo dispone la Ley de Compañías y su Reglamento así como las normas establecidas en el Código Tributario, Código de Comercio y demás disposiciones legales pertinentes. Los bienes de la sociedad han sido custodiados y conservados en debida forma por la administración.

08/04/2011  
OPERADOR 15  
QUITO

4.-En el ejercicio de mis funciones y de conformidad con el Art.321 de la Ley de Compañías, dejo expresa constancia que durante el ejercicio económico de 2010 he dado cumplimiento, en lo pertinente, a todas las obligaciones y atribuciones que me confiere dicho artículo.

5.-En lo que respecta a los procedimientos adoptados por la administración para el control interno de la Compañía, estos guardan concordancia con razonables principios de administración general. En mi criterio son adecuados.

6.-En lo que respecta al Balance General y a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias debo indicar que en mi criterio, estos documentos han sido llevados conforme a los principios de contabilidad generalmente aceptados. Las cifras presentadas en los estados financieros y su correspondencia comparadas con las registradas en los Libros de Contabilidad son concordantes y por tanto dichas cifras reflejan la realidad económica de la Compañía.

Se sugiere se realice el pago de impuestos acogiendose al calendario que corresponde segun el noveno digito del ruc, para evitar el pago de multas.

7.-Analizando el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio 2010 la perdida de \$390.061,35 es correcta.

Sin otro particular agradeciéndoles por la confianza depositada en mí, me suscribo de ustedes.

Atentamente,

Lcda. Norma Aldás  
Comisario

Comisario

